

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 01/20

OBJETO : LIMPIEZA DE EVENTOS

OFERTAS PRESENTADAS

Dentro del plazo ofrecido para la recepción de ofertas, presentaron propuestas las siguientes empresas:

- SERVICIOS INTEGRALES ALQUEVA DE SEVILLA, S.L., quien presentó oferta el día 04 de marzo de 2.020.
- LINTON GREY, S.L. quien presentó oferta el día 10 de marzo de 2.020.

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN

Conforme se establece en el Anexo I, del pliego, el contrato se adjudicará mediante la valoración de los siguientes criterios:

1.- Criterio Económico (60 puntos)

Las ofertas presentadas son las siguientes

SERV. INTEGRALES ALQUEVA DE SEVILLA

ECONOMICO MAX. 70 PTOS				
PRECIO HRA. 60 PTOS.				
SERVICIO	PRECIO MAX	OFERTA	COEF.	PTOS.
> 5 DIAS DIA	14,00	13,32	22,00	293,04
> 5 DIAS NOCHE	17,00	15,70	19,00	298,30
< 5 DIAS DIA	15,00	13,89	15,00	208,35
< 5 DIAS NOCHE	18,00	16,28	40,00	651,20
TOTAL				1.450,89

LINTON GREY

ECONOMICO MAX. 70 PTOS				
PRECIO HRA. 60 PTOS.				
SERVICIO	PRECIO MAX	OFERTA	COEF.	PTOS.
> 5 DIAS DIA	14,00	12,94	22,00	284,68
> 5 DIAS NOCHE	17,00	15,51	19,00	294,69
< 5 DIAS DIA	15,00	14,75	15,00	221,25
< 5 DIAS NOCHE	18,00	17,10	40,00	684,00
TOTAL				1.484,62

Para valorar las ofertas, se procederá:

- En primer lugar, a multiplicar el precio por hora ofertado en cada puesto por el coeficiente multiplicador que le corresponde.

Código Seguro de verificación j9g0Egp0nf4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/j9g0Egp0nf4YaedSP3+atQ==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Paz Lucena Luque	FECHA	13/07/2020
	Miguel Osuna España		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/3



j9g0Egp0nf4YaedSP3+atQ==

- Tras ello, se sumarán las cifras resultantes de la multiplicación indicada.
- La oferta económicamente más ventajosa será la que, tras dichas operaciones, menor cuantía obtenga, percibiendo los sesenta puntos, aplicando una mera regla de tres para baremar el resto de ofertas aplicando la siguiente fórmula, siendo X el resultado de puntuación, MO la mejor oferta y OV la oferta a valorar:

$$X = (60 \times MO) / OV$$

Aplicando la fórmula, las ofertas obtienen la siguiente puntuación:

SERVICIOS INTEGRALES ALQUEVA DE SEVILLA, S.L., 60,00 PUNTOS

LINTON GREY, S.L., 58,71 PUNTOS.

2.- Criterio de Materiales y Productos (10 puntos)

SERVICIOS INTEGRALES ALQUEVA DE SEVILLA, S.L., 0,60 €/hora

LINTON GREY, S.L., 0,35 €/hora

La propuesta que oferte un precio más bajo obtendrá 10 Puntos y las demás proporcionalmente. La fórmula a aplicar para las restantes ofertas será la siguiente, siendo X el resultado de puntuación, MO la mejor oferta y OV la oferta a valorar:

$$X = (10 \times MO) / OV$$

Aplicando la fórmula, las ofertas obtienen la siguiente puntuación:

SERVICIOS INTEGRALES ALQUEVA DE SEVILLA, S.L., 05,83 PUNTOS

LINTON GREY, S.L., 10,00 PUNTOS.

3.- Criterio de mejoras (30 puntos)

- Obtendrá 10 puntos la licitadora que adquiera el compromiso sin coste para CONTURSA de abrillantado anual zona de cafetería FIBES II valorado en 1.500,00 €.
- Obtendrá 10 puntos la licitadora que adquiera el compromiso, sin coste para CONTURSA, de ejecutar una limpieza anual de paredes cromadas auditorio FIBES II valorada en 1.260,00 €
- Obtendrá 10 puntos la licitadora que adquiera el compromiso, sin coste para CONTURSA, aportar aspirador inyección extracción para tapicería valorada en 1.388,00 €

De los compromisos adquiridos por los licitadores se desprende que obtienen la siguiente puntuación:

Código Seguro de verificación j9gOEqp0nf4YaedSP3+atQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/j9gOEqp0nf4YaedSP3+atQ==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Paz Lucena Luque	FECHA	13/07/2020
	Miguel Osuna España		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/3



j9gOEqp0nf4YaedSP3+atQ==

SERVICIOS INTEGRALES ALQUEVA DE SEVILLA, S.L., 30,00 PUNTOS

LINTON GREY, S.L., 30,00 PUNTOS.

OFERTA MÁS VENTAJOSA

La oferta más ventajosa se determina sumando los puntos obtenidos por la totalidad de los criterios, resultando ganadora la oferta que obtenga mayor puntuación que el resto, siendo el resultado el siguiente:

CRITERIOS	SERV. INT. ALQUEVA DE SEVILLA	LINTON GREY
ECONOMICO	60,00	58,71
PRODUCTO LIMPIEZA	05,83	10,00
COMPROMISOS	30,00	30,00
TOTAL	95,83	98,71

PRECIOS MAXIMOS DE LICITACIÓN

Los precios máximos establecidos para los distintos apartados, han sido respetados por las dos ofertas.

OFERTA ANORMAL O DESPROPORCIONADA

Los precios ofertados por la oferta más ventajosa, no se encuentra un 30% por debajo de la media de demás ofertas.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En vista de todo lo anterior, de las ofertas presentadas, resulta la más ventajosa la correspondiente a LINTON GREY, S.L., proponiéndose al órgano de contratación que sea la adjudicataria.

Código Seguro de verificación [j9g0Eqp0nf4YaedSP3+atQ==](https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/j9g0Eqp0nf4YaedSP3+atQ==). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/j9g0Eqp0nf4YaedSP3+atQ==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Paz Lucena Luque	FECHA	13/07/2020
	Miguel Osuna España		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/3
	j9g0Eqp0nf4YaedSP3+atQ==		



[j9g0Eqp0nf4YaedSP3+atQ==](https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/j9g0Eqp0nf4YaedSP3+atQ==)